

TÉRMINOS Y CONDICIONES

EVENTO: CONCURSO TOPSHOW COLOMBO FOLK EDITION

CIUDAD:

HORA:

LUGAR:

A continuación, se establecen los términos y condiciones que se tendrán en cuenta a lo largo del concurso **TOPSHOW COLOMBO FOLK EDITION** que el Centro Colombo Americano organizará entre los días abril 21 de 2023 y mayo 25 de 2023. Por favor leer cuidadosamente cada aspecto establecido a continuación:

1. Solamente podrán participar estudiantes que estén matriculados y activos entre abril 21 de 2023 y mayo 25 de 2023 en los Programas:
 - Programa de Inglés Intensivo Presencial o Mediado por tecnología (si el ganador está fuera de Bogotá, debe asumir los costos de envío) – abril 2023 y mayo 2023.
 - Programa de Inglés Semi Intensivo – febrero 2023 y mayo 2023.
 - Programa de Inglés Adultos Fin de semana – septiembre 2022, enero 2023 y abril 2023.
 - Programa de Inglés KTP Midweek - abril 2023.
 - Programa de Inglés KTP Semestral Presencial o Mediado por tecnología – enero 2023
 - Programas por convenios y programas de responsabilidad social

No pueden participar colaboradores, cónyuges, compañero/compañera y/o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y/o afinidad de las personas aquí mencionadas. Como tampoco excolaboradores, pensionados, contratistas o subcontratistas de los proveedores del Organizador que participan en el montaje y/o desarrollo de la Promoción.

2. Los participantes deberán leer con anticipación el documento oficial expedido por el Centro Colombo Americano (**Términos y Condiciones**) donde se describe el reglamento del concurso y los términos y condiciones señalados para el mismo.
3. Desde el 21 de abril de 2023 y hasta el 12 de mayo de 2023, los participantes deberán registrarse y subir el video con el que desean participar en la página topshowcolombo.com.co/folk-edition-concurso-estudiantes. Al momento de registrarse, los participantes aceptan el uso del video por parte de Centro Colombo Americano en su cuenta oficial de TIK TOK.
4. Los participantes autorizan al Centro Colombo Americano y/o a quien este designe para que realicen tomas fotográficas y/o de video de su imagen, o para que lleven a cabo grabaciones magnetofónicas de su voz, y las publiquen en cualquier medio, ya sea televisivo, cinematográfico, radial, gráfico, Internet, redes sociales, etc., o cualquier otro medio. Con su participación en esta promoción, los participantes aceptan, si así les es requerido por el Centro Colombo Americano, que se les tomen fotografías que podrán ser utilizadas por el Centro Colombo Americano en la labor de promocionar sus productos sin que para esto sea necesario pagar suma alguna a los posibles ganadores.

5. Los estudiantes que quieran participar de este concurso deberán escoger a su artista favorito, que esté dentro de nuestro cartel, y con una de sus canciones deberá realizar un video para el TIK TOK Del Centro Colombo Americano (Formato vertical), haciendo un cover, bailando, un acting o lo que la persona desee y siendo lo más creativo posible.
6. Para participar en el concurso los estudiantes deben haberse inscrito previamente en el formulario dispuesto para ello por el Centro Colombo Americano: una landing page en donde se encuentra el repositorio de documentos, datos, y lugar para publicar el producto final.
7. Los videos deben ser en formato TIKTOK con una duración de mínimo 1 minuto máximo 1 minuto y 30 segundos.
8. Los videos más creativos y que obedezcan los puntos mencionados anteriormente, se subirán a la cuenta de TIKTOK del Centro Colombo Americano el 16 de mayo de 2023.
9. Los videos que más vistas tengan desde las 00:00 a.m del 16 de mayo y hasta las 4:30 p.m. del 25 de mayo del 2023, serán los ganadores del concurso.
10. Solamente en caso de presentarse empate por número de vistas, se definirá el ganador por el número de likes “me gusta” en su video.
11. En todos los casos, el conteo de vistas una vez se cierre el periodo de evaluación es definitivo e indiscutible.
12. No se permitirá bajo ningún motivo el uso de vocabulario soez o temas insensibles en los videos o actos que participen en el concurso.
13. Los participantes en el acto son responsables de la utilería y vestuario necesario para desarrollar el mismo.
14. Se premiará a los 10 primeros finalistas. Estas 10 personas recibirán un parlante Bose SoundLink Flex Negro. Los 10 finalistas pueden pertenecer a cualquiera de los programas mencionados anteriormente. No hay una cantidad específica de finalistas por cada programa. El premio es intransferible y no podrá ser cambiado por dinero ni por otro tipo de bien o servicio en ninguna circunstancia. El Colombo no se hace responsable por la garantía de los productos directamente.
15. Este evento excluye los espectáculos de mascotas o de familiares de los estudiantes, en los que el acto no es realizado por el estudiante, sino por la mascota en su lugar o familiares de este. Es posible contar con el apoyo temporal durante el video.



16. La premiación se llevará a cabo el sábado 27 de mayo en la Media Torta, donde se presentan los nombres de los ganadores de la dinámica. Los ganadores no necesariamente deben estar presentes en el evento para ganar el premio.
17. Los 10 finalistas se deberán acercar desde el lunes 29 de mayo hasta el martes 29 de agosto a la Sede Centro del Centro Colombo Americano, ubicada en la Calle 19 #2^a – 49, con su documento de identificación, en días hábiles, de lunes a viernes desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.
18. En caso de que el finalista no pueda acercarse presencialmente, deberá enviar una carta al correo mercadeo@colombobogota.edu.co, con copia a topshowcolombo@colombobogota.edu.co, autorizando a un tercero, adjuntando los correspondientes documentos de identidad.
19. El Centro Colombo Americano podrá descalificar, negarse a entregar el premio, revocar la entrega del premio que ya realizó y/o emprender las acciones necesarias para efectos de impedir el uso del premio y/o exigir su devolución, en relación con aquellos participantes que incurran en (i) fraude, (ii) intento de fraude, (iii) mala fe o (iv) cualquier incumplimiento de estos Términos y Condiciones.
20. **AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS** .Los Participantes autorizan de manera previa, expresa e informada, sin derecho a compensación alguna, al Centro Colombo Americano y a quien este designe, a recolectar y procesar sus datos personales (nombres, apellidos, número de documento y tipo de identificación, genero, e-mail, fecha de nacimiento, departamento, ciudad y teléfono), a utilizar dichos datos para que los participantes sean contactados en relación con su participación en la promoción, y en relación con otras promociones u actividades de mercadeo asociadas a las marcas de propiedad del Centro Colombo Americano y sobre las cuales tenga licencia de uso, a compartirlos con sus aliados durante la vigencia de la promoción, en el desarrollo y posterior a la misma y a publicar su nombre en los medios masivos de comunicación que el Organizador y/o quien este designe determinen. Salvo lo establecido en este reglamento, los datos personales suministrados serán utilizados única y exclusivamente para las actividades de mercadeo asociadas a las marcas de propiedad del Centro Colombo Americano y sobre las cuales tenga licencia de uso, durante el tiempo que el Centro Colombo Americano y/o quien este designe determinen.

El Centro Colombo Americano garantiza la confidencialidad y seguridad de esos datos personales de acuerdo con sus políticas de manejo y privacidad de la información y en cumplimiento de la legislación aplicable. El Centro Colombo Americano será el responsable del tratamiento y seguridad de los datos personales recibidos de los participantes con motivo de la promoción. El Centro Colombo Americano recopilará los datos personales en un archivo seguro y confidencial, y los utilizará para las actividades asociadas a la promoción y para las actividades asociadas a la explotación comercial de las marcas del Centro Colombo Americano, en total cumplimiento de sus políticas de manejo y privacidad de la información, la legislación vigente y las condiciones aquí informadas. La participación en la promoción y el registro de los datos personales ante el Centro Colombo Americano serán interpretados como el entendimiento del participante del reglamento, y el consentimiento previo, expreso e informado para el

uso de los datos personales del participante. En caso de incomprensión, dudas y/o desacuerdo con algún elemento de este documento, el participante deberá abstenerse de participar en la promoción. En caso de dudas, consultas o reclamos relacionados con sus datos personales, los participantes pueden dirigirse al Centro Colombo Americano según lo establecido en la Política de Tratamiento de la Información del Centro Colombo Americano, la cual podrá ser consultada en el sitio web: www.colombobogota.edu.co. Los participantes pueden ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales y revocar el consentimiento otorgado con la aceptación para el tratamiento de sus datos personales, según lo establecido en la Política de Tratamiento de la Información del Centro Colombo Americano. Si el participante decide ejercer el derecho a que sus datos no sean utilizados por el Centro Colombo Americano y que los mismos sean suprimidos, el participante acepta que renuncia a continuar participando en la Promoción. Los posibles ganadores junto con los suplentes autorizan al Centro Colombo Americano a efectuar las verificaciones en las listas nacionales e internacionales de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo que considere pertinentes, previo a la entrega del premio.

21. Los participantes aceptan que, en la medida en que la ley aplicable lo permita, el Centro Colombo Americano no será responsable por aquellos eventos cuya ocurrencia no dependa del Centro Colombo Americano y que impidan la ejecución de la promoción, la selección de posibles ganadores y la entrega y goce de los premios. La limitación de responsabilidad acá mencionada incluye, pero sin limitarse, los siguientes:

a) Daños y/o perjuicios, de cualquier tipo, que pudieran sufrir los participantes y/o terceros, en sus personas y/o bienes, con motivo de y/o con ocasión de su participación en la promoción y/o con relación al uso y goce y/o disposición de los premios. **b)** Fallas en la red telefónica, conexiones de internet, velocidad de internet asociada al tipo de conexión, fallas de los servicios postales por desperfectos técnicos y/o por errores humanos, errores de digitación y/o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir y/o alterar y/o impedir y/u obstaculizar el contacto y/o comunicación con el participante y/o el desarrollo de la promoción a los efectos de proceder al trámite para la participación en la promoción, asignación y/o entrega de los premios. **c)** Los daños y perjuicios que pudieran sufrir los participantes y/o terceros en sus personas y/o bienes con motivo y/o con ocasión de su participación en la promoción y/o retiro y/o uso y goce de los premios. **d)** Daños y/o perjuicios que pudieran sufrir los participantes por su descalificación de la promoción, cuando esta deriva de la falta y/o incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en estos los Términos y Condiciones, y/o por el incumplimiento en tiempo y forma de los requisitos exigidos bajo esta promoción para la participación, asignación y/o entrega efectiva del premio. **e)** La responsabilidad del Centro Colombo Americano finaliza una vez el premio sea entregado al participante posible ganador, de tal manera que el Centro Colombo Americano no será responsable ni reintegrará al participante costo y/o gasto alguno en que este incurra en razón de su participación en la promoción, ni por cualquier otra causa. **f)** Sucesos cuya ocurrencia dependa de terceras personas, incluidos aquellos sucesos que impidan al participante posible ganador el disfrute del o de los premios. **g)** Daños o perjuicios indirectos.

22. En la extensión de lo permitido por la legislación colombiana y en caso de resultar necesario, y/o a discreción del Centro Colombo Americano, éste se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuáles serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la promoción. Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante toda la vigencia de la actividad en www.colombobogota.edu.co

CONDICIONES GENERALES

- a) Sólo en caso de cumplir los requisitos mencionados en los términos y condiciones de la Actividad, y siempre que la información proporcionada sea verdadera, las personas registradas serán consideradas como Participantes. En consecuencia, en el supuesto en el que el participante se hubiera registrado con datos falsos y/o inexactos, será automáticamente eliminado de la actividad, y de haber resultado Ganador perderá el derecho a obtener el premio.
- b) El Centro Colombo Americano se reserva el derecho de finalizar anticipadamente la presente Actividad o descalificar uno o varios participantes, y de modificar los términos del presente documento, en cualquier momento. Lo anterior, sin necesidad de dar ningún tipo de explicación ni indemnización a favor de los participantes ni a los ganadores.
- c) El Centro Colombo Americano no será responsable por ningún motivo por los daños y perjuicios de toda naturaleza o de lo que pueda llegar a suceder a los Ganadores, como consecuencia de su participación en la actividad y ejecución del premio.
- d) La responsabilidad del Centro Colombo Americano finaliza con la entrega y puesta a disposición de los premios a los ganadores.
- e) El Centro Colombo Americano no es responsable de las interrupciones o fallos en internet, en el momento de enviar las imágenes y demás al correo indicado, ni cuando se anuncien los ganadores, en las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidentes de este tipo, el Organizador hará todo lo que esté a su alcance para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.
- f) El Centro Colombo Americano no se hace responsable por ningún motivo del uso que los ganadores le den al premio obtenido.
- g) El Centro Colombo Americano adoptará las medidas que considere pertinentes para evitar cualquier conducta de los participantes que tenga por finalidad actuar en contra o realizando actuaciones fraudulentas en contra de la presente actividad o en incumplimiento de los Términos y Condiciones, en perjuicio de otros participantes, o de terceros y consecuencia podrá excluir de la Actividad al participante que incurra en dichas conductas, quien podrá también perder todo derecho al premio si eventualmente lo obtuvo.
- h) Estos premios no son acumulables con otras dinámicas, actividades o eventos del Centro Colombo Americano.
- i) Toda persona que desee participar en la actividad o reclamar el premio, deberá tener conocimiento de los términos y condiciones del concurso, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la



forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades.



WWW.TOPSHOWCOLOMBO.COM.CO



EMBAJADA de ESTADOS UNIDOS BOGOTÁ